

44353

17

Guayaquil, septiembre 8 de 1994

REF: 10.431 MZ 87

Señor
EDUARDO MARTINEZ CUCALON
Ciudad

De mis consideraciones:

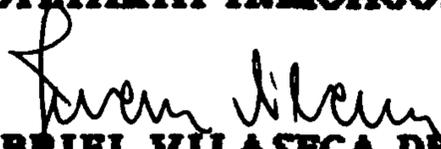
Es placentero para mí hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA INMOAGOSTO C.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el lapso de **DOS AÑOS** contados a partir de la fecha inscripción en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones y deberes, además de los que señala la Ley, están consignados en el Estatuto Social, el mismo que forma parte de la escritura pública de Constitución, otorgada ante el notario de Guayaquil, Ab. Francisco Ycaza Garcés, el 24 de septiembre de 1986, inscrita en el Registro Mercantil el 15 de mayo de 1987.

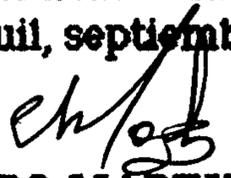
De conformidad con el referido Estatuto, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Sociedad. Intervendrá en forma conjunta con el Presidente en todo acto o contrato cuya cuantía sea mayor de Un Millón de Suces y necesitará autorización del Directorio para transferir o enajenar marcas o patentes. Necesitará autorización de la Junta General de Accionistas, para la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general y los contratos que en cada caso excedieren de Dos Millones de Suces.

Atentamente

p. **INMOBILIARIA INMOAGOSTO C.A.**


JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, septiembre 8 de 1994


EDUARDO MARTINEZ CUCALON

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Instrumento de GERENTE GENERAL de INMOBILIARIA INMOBIBOSTO C. A., a foja 45.732, número 15.879 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 32.725 del Repertorio.-Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Sufraga Nacional.-Suayaculi, dieciséis de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro.-El Registrador Mercantil de planta.-

Lado. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

